

INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO CAMACOAJ S.A.
CAÑAR – TRONCAL – ECUADOR

Cúmpleme presentar a ustedes el siguiente informe de labores, actuando a lo establecido en los estatutos de la empresa y de la Ley de Compañías según el Art. #126; el cual comprende una precisión del marco de actuación empresarial en que nos hemos desenvuelto, así como una descripción de las principales actividades realizadas por COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO CAMACOAJ S.A., en el transcurso del Ejercicio Económico del 2017.

Disposiciones de la Junta General de Accionista y Directorio de la Compañía:

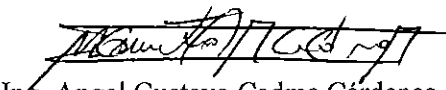
Las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionista han sido cumplidas, logrando con ella una administración eficiente y económica.

Cumplimiento de Objeto de la Empresa:

Con relación al cumplimiento de los objetos planteados en el inicio del ejercicio económico del año 2017, se han cumplido con su mayoría los cuales han sido necesarios para hacer frente a la competencia y a los retos de los emprendimientos. Para el año 2017 mantendremos nuestra actividad en servicio de transporte de carga pesada.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la compañía y seguros de lograr los objetivos planteados y consolidar el crecimiento de la empresa, se suscribe de los Señores Accionistas.

Muy atentamente,


Ing. Angel Gustavo Cadme Cárdenas

C.C. 0300964533

GERENTE GENERAL

02.03.2018